

asunto, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes de que yo, el Secretario certifico.

Presidente

D. Patricio Lopetegui

Concejales,

D. Ignacio Piabea

" José M.<sup>a</sup> Bengrechea

" Vicente Ayerdi

" Anastasio Salaverria

" Juanuro Salaverria

" Florencio Salaverria

En la Universidad de Leza a doce de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el Ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las diez y nueve, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Lopetegui y Lizarrasu y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a una comunicación de la Comisión de obreros parados de esta localidad solicitando que en las obras de construcción de la variante de la travesía de la carretera de esta Universidad se dé ocupación con preferencia a los obreros del Pólsim de ésta, acordando el Ayuntamiento trasladar dicha comunicación a la Comisión de Obras de la Excma. Diputación.

Se lee una circular de la Comisión provincial de Guipúzcoa trasladando acuerdos de la Comisión Gestora del día 23 de abril último, en el sentido de que para la construcción de caminos vecinales de primer orden se debe exigir de los Ayuntamientos el requisito de garantía del 25% del importe de las obras presupuestadas, con que han de contribuir a la construcción



de los mismos; acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

Dióse lectura y la Corporación acordó quedar enterada de una comunicación de la Comisión provincial, trasladando acuerdo adoptado por la Comisión Gestora el 23 de Abril último, referente al mayor costo de las estancias de los enfermos hospitalizados, estableciendo que desde 1.º de Enero del corriente año se abonen dichas estancias a razón del costo efectivo de las mismas en cada beneficio establecimiento.

Seguidamente, se da lectura a una instancia de Don Manuel Goñi solicitando se le manifieste el crédito que don Ignacio Lopetegui tiene contra este Ayuntamiento por razón de las obras de saneamiento de la marisma de esta Universidad; acordando el Ayuntamiento se le comuniquen a dicho Sr. Goñi la liquidación que se halla practicada con referencia a lo solicitado.

La Corporación acuerda quedar enterada de la recaudación habida en la Alhóndiga durante el pasado mes de abril que arroja un total de 3.164,42 pesetas.

Se da lectura, examen y aprobación a las siguientes facturas: 15 ptas. de Guesala Fuas, 25 ptas. de J. Florencio Guesala, 36 ptas. de J. Antonio Aldaro, 55 ptas. de la Red Telefónica Provincial, 170 ptas. de la Banda Los Incansables, 12.50 ptas. de Gráficas Wresbea, 153 ptas. de S. Pacinto Trujó, 247,38 y 515,62 ptas. de cargo y 525,55 ptas. de abono de la Escuela. Diputación de Guipúzcoa, 443,65 ptas. y 485,90 ptas. de la misma Diputación.

El Ayuntamiento acuerda aceptar el ofrecimiento de 60 ptas. mensuales que hace el enfermo hospitalizado D. José Garbisa para ayuda del pago de las estancias que el mismo señor cause en el Hospital de S. Antonio Abad, de San Sebastián.

Se ordena al Sr. Alcalde, se dió lectura al oficio.



dirigido por la Alcaldía a la Comisión Provincial de Guipúzcoa, relacionando las obras más urgentes a realización en esta Universidad; acordando quedar enterado el Ayuntamiento.

La Corporación acuerda dirigir una comunicación a la Excma. Diputación de Guipúzcoa, interesando la reconstrucción del puente de Capuchinos por ser de gran necesidad el paso por dicho puente para los intereses locales.

También se acuerda se lleve a efecto un arreglo en las puertas del Mercado, por hallarse éstas en mal estado de funcionamiento.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado del nombramiento de guardia municipal nocturno que oportunamente se hizo a favor de D. Sebastián Lein Oyarbide, de esta vecindad.

A continuación, se acuerda hacer el nombramiento en propiedad del cargo de barrendero en Don Felia Arriaga Lapiani, de esta vecindad, que actualmente lo desempeña con el carácter de interino.

La Corporación acuerda seguir socorriendo en especies por valor de una peseta diaria a la viuda de Don José María Lopetegui, hasta tanto, hayan transcurrido dos años desde su ausencia de esta Universidad.

Nuevamente se puso a debate el asunto del cierre de la finca del Señor Lecturía en el punto denominado Grikorrota. Formaron parte en él todos los señores conciliares que abundaron en distintos pareceres, y como la discusión se llevaba en tonos bastantes agrios, llegando incluso a tomar parte el público en ella, el Sr. Presidente, por el cariz que tomaban las cosas, levantó la sesión.

De ella se extiende la presente acta que



firmar todos los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifique.

Presidente,  
D. Patricio Lopetegui,  
Concejales,  
D. Ignacio Pica-bea.  
" José M.º Bengoechea  
" Vicente Ayerdi  
" Anastasio Salaverria  
" Venancio Salaverria  
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veintiseis de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las diez y nueve, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada con la salvedad del Sr. Salaverria (D. Florencio), el cual manifiesta que en la referida acta se dice que el Sr. Presidente levantó la sesión y esto no lo oyó el Sr. Alcalde abandonó la sesión. A lo que el Sr. Presidente contesta diciendo que es cierto lo que consta en el acta, pues él levantó la sesión.

Son leídas, examinadas y aprobadas las siguientes facturas: 2.50 ptas. de D. Félix Arriaga, 25.-- de D. José M.º Elizalde, 157.50 y 13.65 ptas. de la Eléctrica Vasco-Navarra, 52.80 de la Distribuidora Eléctrica Guipuzcoana — 70 ptas. de D. José Apezteguia, 105 y 115 ptas. de D. José Luis Garmendia, 7.50 del Tribunal Tutelar de Menores 16 ptas. del Colegio del Secretariado Local, 25 ptas. de los Sres. Muñuzuri; 4 ptas. de D. Antonio Lapirain, 113.80 ptas. de D. Zacarías Larrea, 10.50 ptas. de D. Leon Ayerbe